



COLEGIO DE NOTARIOS DE TORREÓN A. C.



Torreón, Coah., a 27 de febrero de 2023

CIRCULAR 010/2023

Estimados Notarios:

Conforme a la obligación establecida en el artículo 29 de la Ley del Notariado del Estado, se les informa que el viernes tres de marzo del presente año, en las instalaciones del Colegio, el Director de Notarías recibirá el índice del protocolo 2022 de todos ustedes, en un horario de las 10:30 a 14:00 horas.

Así mismo, se hará el refrendo 2023 de las credenciales otorgadas por el Gobierno del Estado.

Sin otro motivo en particular, les enviamos un cordial saludo.

NOT. JACINTO FAYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

NOT. SALVADOR SÁNCHEZ ÁVILA
SECRETARIO



NOTARIOS SIEMPRE

